

Convocatoria: Intercambios estudiantiles

Requisitos

1. Ser un alumno regular de la UDEP.
2. Contar con 110 créditos aprobados, como mínimo, al momento de la convocatoria y 190 como máximo.
3. Poseer una buena trayectoria académica.
4. No haber sido sancionado por faltas disciplinarias.
5. Pertenecer al tercio o quinto superior.
6. Cumplir con el nivel requerido del idioma de enseñanza en la universidad elegida, (hablar, leer y escribir).
7. No tener deudas en el sistema de pensiones de la universidad.

Documentación

- Una carta de intención, escrita a mano por el estudiante y dirigida al Consejo de la Facultad. Debe estar redactada en el idioma de enseñanza de la universidad a la que desea aplicar. En la carta, deberá exponer los motivos por los cuales desea participar en el programa de intercambio estudiantil. Extensión máxima: 2 páginas.
- [Formulario](#) de postulación impreso.
- Currículo no documentado.
- Historial académico del alumno, obtenido de la Intranet UDEP.